

Convocatoria para el acceso a catorce plazas del empleo de Inspector o Inspectora de la Policía Foral de Navarra, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1105/2019, de 29 de abril, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 89, de 9 de mayo de 2019)

ANUNCIO N° 16

De acuerdo con lo establecido en la base 8.4.4 de la convocatoria, las personas aspirantes que hayan superado la primera fase de la oposición, en el número que determine el tribunal calificador en atención al número de vacantes, deberán pasar el reconocimiento de aptitud psicofísica que determine el cumplimiento del requisito establecido en la base 4.2.d) de la convocatoria. En consecuencia, los aspirantes que se corresponden con los códigos H016, D007, H046, B003 y D041 deben pasar el citado reconocimiento, que realizará el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, para el que son citados de acuerdo con el siguiente calendario y horario:

| Código | 19/10/2020 | 20/10/2020 |
|---------------|-------------------|-------------------|
| H016 | 8:30 | |
| D007 | 9:15 | |
| H046 | 10:00 | |
| B003 | | 9:15 |
| D041 | | 8:30 |

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

SOLA
IBARRA
JUAN
ANTONIO -
DNI 29150602B

Firmado digitalmente por SOLA IBARRA JUAN ANTONIO - DNI 29150602B
Fecha: 2020.10.16 08:53:35 +02'00'